



Mensaje del Lic. Gustavo de Hoyos Walther, Presidente Nacional de Coparmex || Firma del
Convenio INE- COPARMEX || 19 de Abril de 2018

Muy buenas tardes a todos en primer término agradecer la anfitrionía del Instituto Nacional Electoral de su presidente y en su persona, el de los Consejeros, del Secretario Ejecutivo y de los funcionarios del Instituto que hoy nos reciben también señalar y destacar que esta iniciativa que hoy se formalizará con el convenio, es producto como muchas otras del trabajo de varias organizaciones civiles que tenemos la decisión de participar e incidir desde la sociedad en los asuntos relevantes del país.

Está con este sentido la presencia de Claudio X González, de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad y de María Elena Moreira, de Causa en Común y desde luego también Transparencia Mexicana y del IMCO, que han sido las instituciones que de manera fundamental han impulsado esta iniciativa y que recibimos la encomienda en la Coparmex de conducirla hasta esta fecha.

Déjenme empezar este breve mensaje señalándoles que desde la sociedad civil tenemos plena confianza, absoluta certeza en la capacidad de esta institución para conducir de manera satisfactoria el proceso electoral, estamos plenamente confiados que más allá de las complejidades que implica esta elección, porque concurren la elección del lado federal y de las elecciones locales en 30 entidades federativas, no tenemos absolutamente ninguna duda, de que la organización, la administración del proceso estará a la altura del reto que tiene el país.

De tal manera que partiendo de esta esta confianza que tenemos en esta institución del Estado Mexicano es que tuvimos el acercamiento



Mensaje del Lic. Gustavo de Hoyos Walther, Presidente Nacional de Coparmex || Firma del
Convenio INE- COPARMEX || 19 de Abril de 2018

con el Consejero Presidente, con el Secretario Ejecutivo, con los funcionarios para tratar de que esta gran herramienta que recientemente ha sido utilizada como un ingrediente fundamental en las candidaturas independientes, pudiera tener un uso aún mayor, en este caso para hacer realidad una añeja exigencia de muchas organizaciones que es transformar nuestra democracia representativa en una democracia realmente participativa.

Y me parece que el hecho de que en 2012 se haya dado la reforma constitucional que hace viables las iniciativas ciudadanas y que tuvo una expresión exitosa durante 2016 con la aprobación a resultas de una iniciativa ciudadana de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, va a vivir seguramente a partir de este convenio, una nueva dimensión.

Es decir, vemos con gran satisfacción que el Estado Mexicano a través de esta institución esté poniendo a disposición de la ciudadanía de manera ordenada una aplicación que consideramos de gran valía para potenciar y darle mayor profundidad a estos ejercicios democráticos.

Así que es que celebramos la apertura del Instituto, celebramos que tenga esta confianza en las Organizaciones de la Sociedad Civil, que será hoy la Coparmex y las organizaciones que estamos participando y que seguramente en el futuro este esfuerzo podrá ser replicado por más organizaciones, desde luego les patentizo nuestro compromiso de que cada una de estas organizaciones para hacer un uso responsable y



Mensaje del Lic. Gustavo de Hoyos Walther, Presidente Nacional de Coparmex || Firma del
Convenio INE- COPARMEX || 19 de Abril de 2018

puntual de la aplicación y estamos seguros que va a derivar en un
iniciativas muy valiosas para la sociedad mexicana.

Así es que enhorabuena, gracias al Consejero Presidente por la
confianza, reconocemos la gran calidad del equipo profesional que
respalda estas acciones y estamos prestos para poder trabajar juntos.

Muchas Gracias